

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA

**22518** *Corrección de errores de la Orden HAC/1185/2024, de 23 de octubre, por la que se delegan competencias en materia de contratación centralizada.*

Advertido error en la publicación de la Orden HAC/1185/2024, de 23 de octubre, sobre delegación de competencias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 28 de octubre de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 137871, en el sumario:

Donde dice:

«Orden HAC/1185/2024, de 23 de octubre, sobre delegación de competencias».

Debe decir:

«Orden HAC/1185/2024, de 23 de octubre, por la que se delegan competencias en materia de contratación centralizada».